



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

EXP-UNC: 0011221/2014

CÓRDOBA, 18 NOV 2014

VISTO

Las actuaciones que iniciaron el presente expediente, por el cual la alumna Dana María NEGRETTI BORGA (DNI 35.531.460), solicita se le reconozca la asignatura Inmunología cursada y aprobada en la Universidad Autónoma de Puebla (México), en el marco del "Programa Becas Iberoamérica"; y

ATENTO:

A la documentación adjuntada.

A lo dispuesto por Resolución 402/2014 del Honorable Consejo Directivo en su artículo 3^o.

A lo informado por el tribunal de la asignatura Inmunología General e Inmunoquímica.

Por ello.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

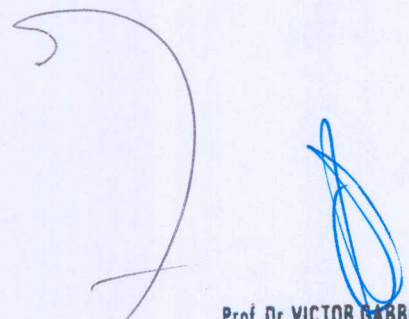
RESUELVE:

ARTÍCULO 1^o: Reconocer e incorporar en la actuación académica de la alumna Dana María NEGRETTI BORGA (DNI 35.531.460), la asignatura Inmunología General e Inmunoquímica, con una calificación de 9 (nueve) puntos, teniendo en cuenta los contenidos de la asignatura Inmunología cursada y aprobada en la Universidad Autónoma de Puebla (México), en el "Programa Becas Iberoamérica".-


ARTÍCULO 2^o: Tomar conocimiento, comunicar y archivar.

Resolución N°

1467


Prof. Dr. VICTOR GABRIEL MORON
Secretario Académico
Fac. de Ciencias Químicas-UNC




Prof. Dr. GUSTAVO A. CHIABRANDO
DECANO
Fac. de Ciencias Químicas-UNC